



Concepción 08 de julio de 2024.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO “ADQUISICION DE CONTENEDORES DOMICILIARIOS PARA RSD, COMUNA DE QUILACO”, CON CARGO AL FNDR.

CERTIFICADO N°8208/o13

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°13
Fecha : 05 de julio de 2024.
Lugar : Salón Gregorio de la Fuente, Edificio Gobierno Regional.

⇒ Conocida la propuesta de la Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Srta. Ana Araneda G., presentado por el ejecutivo mediante:

⇒ Documento: Ord N° 2126 de fecha 02.07.2024.

⇒ Así acordó: aprobar recursos para el proyecto “Adquisición de contenedores domiciliarios para RSD, comuna de Quilaco”, código BIP 40057468-0, por un monto total de M\$106.110.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 23 votos a favor y 2 abstenciones.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

IAU/agb



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 10-07-2024 10:35 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío

AGGB



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/3EWRKF-060>



ORD. N° _____

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2024.

MAT.: Remite iniciativa evaluada por el Gobierno Regional del Biobío, tipología Activos No Financieros

Concepción,

**DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO
SR. RODRIGO DÍAZ WÖRNER**

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCION** del proyecto que se indica, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROGRAMA	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
40057468-0	EJECUCION	ADQUISICION DE CONTENEDORES DOMICILIARIOS PARA RSD, COMUNA DE QUILACO	COMUNA DE QUILACO	106.110

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2024

Para mayor información, se adjunta:

- Certificado de recomendación técnica
- Ficha IDI
- Minuta

Sin otro particular atentamente a usted,
Firmado por:
Rodrigo Gonzalo Díaz Wörner
Gobernador
Fecha: 02-07-2024 10:27 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío



- Distribución:**
- La Indicada.
 - Administrador Regional.
 - Div. de Planificación y Desarrollo Regional
 - Unidad Preinversión.
 - Oficina de Partes.

CAMM BGAC IJVD



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/CEWMSM068>

Certificado Recomendación Técnica N° 27
Proyectos Afectos a Circular 33

El Departamento de Inversiones y Municipalidades de la División de Planificación y Desarrollo Regional, cuenta como integrante con el profesional:

JORGE MUÑOZ JIMÉNEZ de Profesión **INGENIERO COMERCIAL**.

Quien declara haber revisado el proyecto que a continuación se señala y autoriza su Recomendación técnica (RS):

N°	CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL M\$	CARÁCTER
1	40057468-0	ADQUISICION DE CONTENEDORES DOMICILIARIOS PARA RSD, COMUNA DE QUILACO	106.110	COMUNAL

Moneda: Moneda según año en curso de aprobación de este certificado.

Y certifica que, analizados los antecedentes entregados por la institución formuladora, este cumple con todos los parámetros técnicos y administrativos autorizando técnicamente la recomendación de la inversión indicada, en el marco del Oficio Circular 33, de fecha 13 de julio del 2009, de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.



Firmado por:
Jorge Esteban Muñoz Jiménez
Analista del Departamento de
Preinversión y Municipalidades
Fecha: 19-06-2024 12:46 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



Firmado por:
Saúl Antonio Ríos Arriagada
Jefe Departamento de Inversión y
Municipalidades
Fecha: 19-06-2024 15:26 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2024
POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI
Admisibilidad: -
Sin fecha ingreso SNI

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA	: PROYECTO	RATE
CÓDIGO BIP	: 40057468-0	
NOMBRE IDI	: ADQUISICION DE CONTENEDORES DOMICILIARIOS PARA RSD, COMUNA DE QUILACO	
DESCRIPTOR	: SUBTÍTULO 29	
RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA		

2. ETAPA ACTUAL	: PERFIL		
3. SECTOR/SUBSECTOR	: MULTISECTORIAL / ADMINISTRACION MULTISECTOR		
4. LOC. GEOGRÁFICA	: COMUNA DE QUILACO	5. COMP. DE ANÁLISIS	: REGIONAL
6. DISTRITO	: 47	7. CIRCUNSCRIPCIÓN	: XIII- BIOBIO CORDILLERA
8. PROYECTO RELAC.	:		
9. SEIA	: NO CORRESPONDE		

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL OBJETIVO DE ESTA INICIATIVA DE INVERSIÓN ES EVITAR LA DISPERSIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN LA VÍA PÚBLICA, CONTENIENDO DE ESA MANERA LA PROLIFERACIÓN DE VECTORES DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS QUE PONEN EN RIESGO LA SALUD DE LAS PERSONAS Y QUE EN CASOS EXTREMOS, PUEDEN DESEMBOCAR EN UNA EMERGENCIA SANITARIA, ASÍ COMO ASEGURAR EL ÓPTIMO DESEMPEÑO OPERATIVO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RSD, EVITANDO ATRASOS EN LAS RUTAS, POR LEVANTE DE RESIDUOS DISPERSOS EN LAS CALLES Y VEREDAS DE LA CIUDAD. PARA ELLO, SE PLANTEA ADQUIRIR CONTENEDORES DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DE 120 LTS, LOS CUALES PERMITIRÁN UN ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE LOS RESIDUOS HASTA SU RETIRO POR EL CAMIÓN RECOLECTOR.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EL PROYECTO CONSISTE EN LA ADQUISICIÓN DE: 2472 CONTENEDORES DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS PARA LA COMUNA DE QUILACO. LOS CONTENEDORES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- 1.-CONTENEDORES, COMO MÍNIMO DE 120 LITROS, NUEVOS, SIN USO.
- 2.-MATERIAL POLIETILENO HPDE, CERRADOR CON TAPA ABATIBLE Y DOS RUEDAS CADA UNO.
- 3.-MANGOS TRASEROS PARA SU FÁCIL TRASLADO.
- 4.-ADEMÁS CONSIDERA PIOLA CON CANDADO PARA EVITAR SU HURTO, LOS CUALES TENGAN UN RECUBRIMIENTO PARA EVITAR SU OXIDACIÓN Y DAÑO AL LUGAR DE ANCLAJE (ARBOLADO O MOBILIARIO URBANO).
- 5.- AGENTE ESPECIAL UV ANTI ENVEJECIMIENTO.
- 6- COMPONENTES METÁLICOS, RESISTENTES A LA CORROSIÓN.
- 7.- RESISTENTE A LA DESCOMPOSICIÓN, CALOR Y ELEMENTOS QUÍMICOS CORRIENTES (DETERGENTE, CLORO, DESINFECTANTES, ETC).
- 8.- INCLUYE LOGO DE LA MUNICIPALIDAD Y GORE BIOBÍO, DE 57 X 25 CM

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA



15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2023	Solicitado para el año 2024	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	EQUIPAMIENTO	M\$	0	106.110	0	106.110
Total			0	106.110	0	106.110

Moneda Presupuesto 2024 / Factor: 163.432

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 06/02/2024

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 18/06/2024

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
EQUIPAMIENTO	3 Meses	oct / Año 01	dic / Año 01	106.110	
TOTAL				106.110	

Moneda Presupuesto 2024 / Factor: 163.432

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:



20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE QUILACO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE QUILACO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

3 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 2.001

MUJERES : 1.987

TOTAL : 3.988

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
2.472	UNIDAD

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 17.648,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
2023		0	106.004	149	0	0	106.004	149

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
JAIME ECHEVERRÍA FIERRO	MUNICIPALIDAD DE QUILACO	DIRECTOR DE SECPLAN	967279139	SECPLAN@MUNICIPALIDADQUILACO.CL



(Optimización de la situación actual-arrendar-adquirir o reponer)

Aumento de frecuencia

Una primera alternativa para evitar la exposición de los RSD en la vía pública, es mejorar el servicio de recolección en cuanto a frecuencia, de manera de disminuir los períodos en que se acumule RSD en la vía pública y, por lo tanto, disminuya el volumen de basura susceptible de ser expuesta. Sin embargo, esta alternativa resulta poco factible por dos motivos: el primero de ellos es que el actual sistema de recolección está sujeto a una concesión y dentro del marco de la licitación, se establecieron las frecuencias y los recorridos, los que resultan inamovibles, salvo en los casos de nuevos conjuntos habitacionales; el segundo motivo es, que al aumentar la frecuencia de recolección, significaría un impacto significativo al presupuesto municipal, al tener que ampliar el contrato de concesión.

Sistema de Acopio por canastillos.

Una segunda alternativa para evitar la exposición de los RSD en la vía pública, es la instalación de canastillos metálicos, de manera de acopiar los RSD en la vía pública para una extracción expedita por parte del personal de la empresa prestadora del servicio de recolección.

Esta alternativa no cumple con el objetivo de un sistema de acopio de características estancas, debido al ineficaz modo de cierre de estos, que no logra la hermeticidad que requiere este acopio, facilitando la extracción de los RSD por acción de perros callejeros principalmente, pero también por la acción de otros animales. Asimismo, existe un problema con la capacidad de estos canastillos, que no es la adecuada para la cantidad de RSD que se genera en la comuna.

Por último, este es un método de recolección resistido por los operarios de las empresas del rubro, debido a que es más factible tener accidentes laborales producidos por la descarga de los canastillos y el traslado de las bolsas, muchas veces de gran peso, hacia el camión recolector.

Sistema de Acopio por contenerización.

Implementar un sistema de acopio intradomiciliario que considere la contenerización de las bolsas de basura y exposición en la vía pública de estos contenedores, los que permanecen debidamente tapados, contemplando un sistema de sujeción y amarre con el fin de evitar el volteo y ataque de perros vagos, garantizando un manejo de los residuos donde no se provoque la dispersión en la vía pública de la basura, garantizando una recolección más eficiente y rápida, que asegura un servicio de calidad, integrado y mucho más rentable, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los vecinos, entregando una imagen urbana acorde al desarrollo que se pretende para la comuna.

ALTERNATIVA SELECCIONADA ACTIVO NO FINANCIERO(adquirir o reponer)

Adquirir Contenedores para RSD: Adquirir 2472 contenedores de 120 L además de piola de 1.20 metros con candado, los cuales serán distribuidos en la comuna. Esto, con la finalidad de disminuir los focos de contaminación que se diagnostican y la cantidad de residuos generados.

	COTIZACION 1 PLAYPLAZA 2472 CONTENEDORES 120L	COTIZACION 2 SOC. COMERCIAL E INVERSIONES HNOS. PINO ARTEAGA 2472 CONTENEDORES 120L	COTIZACION 3: PESCO 2472 CONTENEDORES DE 120 L	ARRIENDO	COSTO MARGINAL
Modelo / Marca/ Especificaciones Técnicas	ADQUISICION DE 2472 CONTENEDORES DE 120 L, PIOLA DE SEGURIDAD CON CANDADO DE 1.2 MT., MAS LOGO MUNICIPAL	ADQUISICIÓN DE 2472 CONTENEDORES DE 120 LITROS,PIOLA DE SEGURIDAD CON CANDADO DE 1.2 MT., MAS LOGO MUNICIPAL	CONTENEDORES DE 120 L PIOLA, CANDADO Y LOGOS	-	-
Inversión sin IVA	\$107.423.232	\$118.403.856	\$89.168.402 USD 96.086,64	NO APLICA	NO APLICA
Inversión con IVA	\$127.833.646	\$ 140.900.589	\$ 106.110.398 USD 114.343,10	NO APLICA	NO APLICA
CAE	\$20.128.755	\$22.123.8753	\$17.648.509	NO APLICA	NO APLICA

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.
<https://doc.digital.gob.cl/validador/BF8MCG99503>



Características técnicas	Oferta 1	Oferta 2	Oferta 3
Característica 1	Si	Si	si
Característica 2	Si	Si	Si
Característica 3	Si	Si	Si
Característica 4	Si	Si	Si
Característica 5	Si	Si	Si
Característica 6	Si	Si	Si
Característica 7	Si	Si	Si
Característica 8	Si	Si	Si

Inversión sin IVA	\$107.423.232	\$118.403.856	\$89.168.402 USD 96.086,64
CAE	\$ 20.128.755	\$22.123.8753	\$17.648.509
Inversión con IVA	\$127.833.646	\$ 140.900.589	\$ 106.110.398 USD 114.343,10

FUENTE	SOLICITADO AÑO 2023	SOLICITADO AÑO SIGUIENTE	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL M\$
FNDR	\$ 106.110	-	-	\$ 106.110
TOTAL		-	-	\$ 106.110

Octubre 2024

Noviembre 2024

Diciembre 2024

RESPONSABLE INFORMACIÓN	REPRESENTANTE INSTITUCIÓN
 Firma y Timbre	 Firma y Timbre
Nombre: JAIME ECHEVERRIA FIERRO	Nombre: PABLO URRUTIA MALDONADO
Teléfono:	Teléfono:
Correo Electrónico: secplan@municipalidadquilaco.cl	Correo Electrónico: Alcaldia@municipalidadquilaco.cl



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.

<https://doc.digital.gob.cl/validador/BFEMG19560>

